



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°149

RECOLETA, 04 SEPTIEMBRE 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, el Memorándum N° 165 de 29 Agosto 2018 del Director (S) de Atención al Contribuyente don Jorge Reyes Rebolledo; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR AUTORIZAR EL TRASLADO DE PATENTE ALCOHOL EXPENDIO CERVEZA, CLASIFICADA EN LA LETRA F) DE LA LEY 19.925 A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE CORDOVA BRIDEVEAUX ALEJANDRO Y OTRO , RUT 50.458.190-K, ROL 4-510380 DESDE CALLE MARIA DEL PILAR N°3349 A CALLE LORETO N°100 RECOLETA POR CUMPLIR EL PETICIONARIO Y EL LOCAL COMERCIAL LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Ernesto Moreno Bauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

PAQ/pgs

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- D.A.C.
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secret. Municipal



PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)